Ficha Técnica	COL-1	COLUMPIO 2 ASIENTOS PLANOS GR

Opción 1

Castillo

Opción 2

Mar

Opción 3

Jungla

DATOS TÉCNICOS				
MAS DE 3 AÑOS	2	8X3,5 M	85 KG	1,4 M
ACTIVIDADES LÚDICAS				
x 1		x 2		x 1

Los colores del producto están sujetos a disponibilidad

Ficha Técnica COL-1 COLUMPIO 2 ASIENTOS PLANOS GR

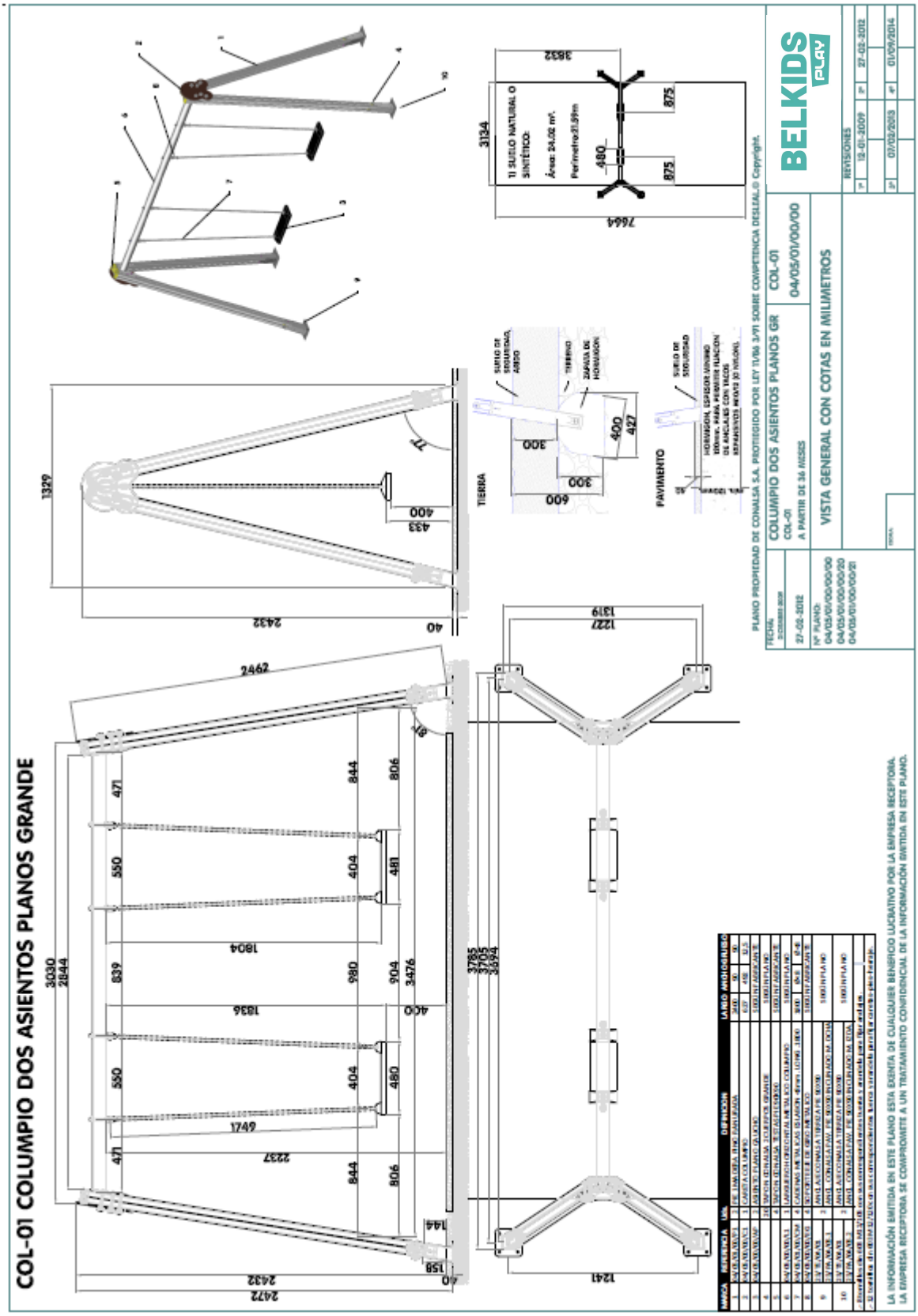

Ficha Técnica **COL-1** **COLUMPIO 2 ASIENTOS PLANOS GR**

INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA EL MONTAJE Y LA INSTALACION DE JUEGOS:

1º. Antes de comenzar las operaciones propias de instalación/ montaje, recomendamos:
- Comprobar que no falta ninguno de los componentes e inspeccionarlos todos por si hubieran sufrido algún daño durante el transporte y/o almacenamiento.
- Nivelar el terreno del área donde se va a realizar dicha instalación, confiriéndole una ligera pendiente (aproximadamente 1%) que evite la acumulación de aguas en las zonas centrales, para verter dichas aguas hacia los laterales.
- Vallar la zona y colocar carteles de advertencia al público sobre el peligro que puede suponer el acceso a la obra.

2º. Replanteo de la zona, teniendo en cuenta si existiera, el proyecto del área realizado por la empresa o por el propio cliente, así como las áreas de seguridad establecidas en el plano adjunto, ya que dicha área debe quedar siempre libre de cualquier obstáculo.

3º. En el caso de realizar una **instalación sobre pavimento**, se deben saltar los pasos relativos a apertura de hoyos, cimentaciones etc. y ajustarse a las **instrucciones específicas** del revestimiento sintético amortiguador en el que **puede ser necesario el uso de anclajes especiales.**

4º. Apertura de zapatas, respetando las especificaciones del plano adjunto.

5º. Colocación del juego:
- Colocar los pies dentro de los hoyos.
- Alinear y Nivelar.
- NOTA: En el caso de **elementos con muelle**, la instalación **se realizará retacando en capas con arena de miga**, hasta la superficie amortiguadora

6º. Colocación de cualquier accesorio del juego suministrado por la empresa, en el caso de que lo hubiera, siguiendo el orden indicado a continuación:
- Postes, suelos y paneles (armado del juego)
- Pasarelas, rampas de toboganes, accesos y redes de escalada.
- Tejadillos, asideros y cualquier otro elemento ornamental.

7º. Hormigonado y comprobación de niveles, respetando las especificaciones del plano adjunto basadas en la norma EN 1176-1. Si alguna de las piezas de los componentes fijados quedara manchada de hormigón debe limpiarse antes de que se seque.

8º. Vallar o precintar el juego hasta que fragüe el hormigón con un mínimo de 48 H (en el caso de instalaciones de elementos de muelle no es necesario dejar transcurrir este tiempo). Una vez fraguado el hormigón se cubre y compacta con arena de miga limpia.

9º. Rastrillar y retirar escombros, restos de embalaje y en general de cualquier otro elemento que no sea necesario una vez terminada por completo la instalación, de forma que la zona quede limpia y en perfecto estado para su utilización.

10º. Colocación de asientos de columpio, si los hubiera, y de los tapones suministrados por la empresa a modo de protección de tuercas y pernos.

INSPECCION POSTERIOR A LA INSTALACION:

- Comprobar que no ha sido dañado ningún componente durante la instalación.
- Comprobar que la estructura está bien anclada/ fijada.
- El hormigón no aflora por encima de la superficie amortiguadora.
- La superficie absorbente de impactos está en perfecto estado.
- Comprobar que el área de seguridad y el espacio de desplazamiento quedan libres de obstáculos y que la zona queda libre de herramientas, escombros....

- Quitar los carteles de obra.

INSTRUCCIONES DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO:

➢ Se recomienda la realización de las siguientes **inspecciones:**

- Inspección **ocular de rutina** con una frecuencia mínima de 30 días, excepto en aquellas zonas que sufran un uso intensivo o un elevado grado de vandalismo en las que se recomienda que esta inspección se realice mínimo semanalmente. El objetivo de esta inspección es identificar riesgos evidentes como daños en cualquier parte del equipamiento, limpieza, estado de las superficies. (Registrar en: Ficha de Inspección Ocular de Rutina).

- Inspección **Funcional**, con una frecuencia mínima de 3 meses, para comprobar el funcionamiento y estabilidad de los equipos. (Registrar en: Ficha de Inspección Funcional).
  En este punto se realiza comprobación del estado de todos los elementos que componen el juego, desde la suciedad o pintadas que pudiera tener, al estado de la madera, el metal, paneles o cualquier otro material o componente.
  No se debe obviar el engrasado de elementos móviles, el estado de soldaduras, pintura y la comprobación de nivelados, etc.

- Inspección **Anual**, con el fin de comprobar el nivel de seguridad global de los equipamientos, cimientos y superficies. (Se registra en ficha). Se recomienda anualmente realizar de nuevo los ensayos indicados en la norma EN 1176.

➢ De dicha inspección se derivan las correspondientes **operaciones de Mantenimiento Correctivo y Preventivo:**

- Mantenimiento **Preventivo Rutinario**. Se realiza coincidiendo con la Inspección Ocular de Rutina y consiste en ajustar las piezas de unión, renovación de pinturas, limpieza de superficies, tapones... (Registrar en Ficha de Mantenimiento)

- Mantenimiento **Correctivo**, siempre que sea necesario, consistiendo en la renovación o reparación de elementos rotos o dañados, reposición de tapones, limpieza de grafitis, limpieza de superficies, engrasado de elementos móviles, soldado, lijado y pintado de elementos o partes dañadas de los mismos).

- Si se detectara algún deterioro importante que pudiera poner en riesgo la seguridad del equipamiento, se recomienda la reparación inmediata. Si esto no fuera posible, habría que impedir la utilización del equipo, bien inmovilizándolo bien retirándolo, en cuyo caso convendría también desmontar los anclajes o cimientos o protegerlos para restablecer la seguridad de la zona (Según se especifica en norma UNE- EN 1176-1).

DESCRIPCIÓN:

- Cuatro pies inclinados de 90x90mm de madera de pino laminada, con rebaje longitudinal a cuatro caras acabados con producto lasur a poro abierto.
- Larguero de acero galvanizado en caliente de Ø90/3mm, con escuadras pantalón de 6mm de espesor, soldadas mediante un cordón de soldadura continua al tubo chapa, perfectamente alineadas y con taladro de 13Ømm para romper tensiones de soldadura.
- Para cubrir la tornillería vista de la unión de los pies al larguero el elemento dispone de caretas decorativas de HPL de 10mm de grosor.
- Cuatro anclajes metálicos de acero galvanizado en caliente.
- Dispone de dos asientos realizados con goma EPDM inyectada con refuerzo de aluminio.
  Las cadenas metálicas poseen eslabón menor de 8mm y de una longitud de 1800mm.
- Tapones y tapas de pies realizados en nylon con pigmentos UV resistentes.

- Tornillería Zincada/Galvanizada.

➢ DISPONIBILIDAD DE **REPUESTOS**

Los repuestos se encuentran disponibles en el plazo de 24horas (en función de stock), excepto los materiales que requieran algún tipo de mecanizado, tratamiento o montaje.